Invitación a colegiarse y retiro de insignia

De nuestra consideración,

El Colegio de Abogados de Chile le felicita por su juramento ante la Excma. Corte Suprema, que le faculta para el ejercicio de nuestra profesión, y le invita a ser miembro del Colegio, donde encontrará un sello que ha representado a miles de profesionales a lo largo de nuestra historia.

Del mismo modo, si se integra a la Orden, quedará regido por normas éticas que le darán la tranquilidad de poder tomar decisiones, conforme a parámetros claros y precisos.

El Código de Ética Profesional, representa una garantía entre sus pares y frente a sus clientes. Conforme a los Estatutos del Colegio y a su Reglamento Disciplinario, tendrá además el derecho a formular consultas éticas, que le permitirán orientar su actuar o enfrentar dilemas que puedan ser trascendentales en el desarrollo de su carrera, ajustando así su obrar a las buenas prácticas que promueve el Colegio.

Asimismo, es una de nuestras mayores preocupaciones la constante actualización del conocimiento. Para ello ponemos a su disposición, plataformas on-line, para charlas, conferencias, y variados convenios con universidades, centros de estudios y otros.

Lo invitamos a inscribirse en línea, en [www.colegioabogados.cl](http://www.colegioabogados.cl)

La membresía tiene un valor de $ 60.000 la anualidad, que puede pagar a través de las siguientes modalidades a nombre de Colegio de Abogados de Chile:

Con tarjeta de crédito o débito a través de nuestro sitio web www.colegioabogados.cl, en el link de pago vía WebPay de Transbank;

Transfiriendo o depositando a la cuenta corriente del Colegio, Banco Scotiabank N° 71-07001-02, para lo cual le informamos el RUT del Colegio: 82.598.500-K. Es fundamental que, luego de realizada la transacción, nos envíe copia, incluyendo su nombre a:

[recaudacion@colegioabogados.cl](mailto:recaudacion@colegioabogados.cl) y/o [secretario1@colegioabogados.cl](mailto:secretario1@colegioabogados.cl),

posterior a lo cual recibirá su número de registro de asociado, hará uso de los beneficios antes mencionados y podrá retirar en la sede del Colegio, la insignia que le distingue como abogado colegiado.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda afectuosamente,

Consejo General